Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VII — N.o 2870 | Santa Fe, jueves 7 de junio de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 783

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER 1o. de Mayo 671 y 673

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 DE JULIO 774

CONTADORES

ANTONIO J. SARATE Contador público 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 DE MAYO 438

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martínez La Junta 247

CARLOS BERRA San Martín 466

FARMACIAS

IRIGOYEN SAN MARTIN 599

FARMACIA GALENO 9 DE JULIO 399

ALMACENES POR MAYOR

Rodriguez Zapata y Cía. San Martín 1 Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY Av. RIVADAVIA 509

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL SAN MARTIN 652

GALAN Hnos. San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER SUCESOR DE T. GUTIERREZ Casa central, Mendoza núm. 135 Sucursales: Núm. 1, Mendoza 1o2; núm. 2, San Martín 61?

Peña Leonardo San Martín 596 La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" SAN MARTIN 527

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 882

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES.

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" SALTA 174

CARPINTERIA

CIPRIANO FERNANDEZ S. JERONIMO 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA FORTEZA" SAN JERONIMO 486

FERRETERIAS

Cecchi C. Juan y Cía. Rivadavia 300

PRATO LIVIO SAN MARTIN 400

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIONI HNOS. SAN JERONIMO 884

FOTOGRAFIAS

GARCILASO San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 301

"LUZ Y SOMBRA" SAN LUIS 593

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588 LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

GARAGES

CASA RATERS MENDOZA 72

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" RAFAELA

HOTEL "MAYO" RAFAELA

ITALIANO La Junta 151

ESPAÑA San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía. SAN MARTIN 657

Juan Caspani San Martín 615

Emilio C. Castellví, RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" TELEFONO 382 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA Y Cía. Mendoza 161

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y LA JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 592

Semillas

de Hortalizas, Flores y Arboles
PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Coppi — Mendoza 181

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 113 (E). Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Bosso y Hermanos. Calle Las Heras 100 (Norte). pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 5323. — Rosario.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Braislowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULADO. Gerente de "La Judicial". Asuntos judiciales, testamentarias, administrativos. Negocios de haciendas, campos, hipotecas, etc. Acepta representaciones de toda la república. Escritorio: San Martín 919. Teléfono 239.

LISTA DE LAS CASAS PARA ALquilar por el Banco Popular de Santa Fe: Salta No. 136, $ 100 mensuales; San Jerónimo No. 446, $ 120 mensuales; Chacabuco y Lavalle, $ 60 mensuales, Buenos Aires No. 164, $ 100 mensuales; 3 de Febrero 79, $ 60 mensuales; San Martín 365/367, $ 120 mensuales; Gral. López y San Lorenzo, $ 100 mensuales; Sargento Cabral entre Avellaneda y Dorrego, 2 casas a $ 35 c/u. Un salón, San Martín 764, $ 158; Corrientes 71, $ 100 mensuales; Buenos Aires 221, $ 140 mensuales, compuesta de 11 piezas.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia; 25 de Mayo 892. pte.

SE VENDE UN MOTOR A NAFTA "Cisler", de 8 H. P., con dínamo, 440 volts, en excelente estado. Apto para estancia o cinematógrafo. Dirigirse con ofertas "Cervecería San Carlos", Santa Fe.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANtes, fuertes, baratos, construye Jacinto Gemelio, en su fábrica a vapor de Recreo. Pte.

SE VENDE EL BAR Y RESTAURANT "AMEricano" con todas sus existencias situado en calle San Luis 200. Razón en el mismo. Pte.

ALFOMBRA, BUENA CLASE Y EN buen estado, se compra. Tratar: San Martín 731.

ERNESTO ALMADA, INDEPENDENCIA 678, Rosario. Compro pasto colorado tipo exportación y consumo, cualquier cantidad; precio cotizaciones cargado sobre vagón afuera o puertos Santa Fe y Rosario.

Compro leña quebracho colorado, blanco y algarrobo, y carbón, al por mayor, cotizaciones precios afuera, pago al contado.

9223-28-20 6.

SE VENDEN VARIAS CASITAS MUY COmodas y baratas con facilidades de pago situadas al sudoeste de esta ciudad. También hay algunas para alquilar a 15 pesos mensuales cada una, con garantía. Para tratar, con su propietario, señor [illegible], en calle San Jerónimo 100. Almacén "Las Colonias".

Confitería y Pastelería

"LAS DELICIAS"

Gayá Hermanos

Todos los días hallarán, elaborado por sus propietarios, gran surtido de masitas finas, caramelos, bombones, postres, alfajores, dulce de membrillo especial, etc.

ADEMAS, LOS DOMINGOS:

Empanaditas de cebras, de carne y verdura; merengues "chantelly", pan dulce genovés y ensaimadas. Se atienden pedidos de la campaña.

SAN MARTIN 251 TELEFONO 706

Tipos de imprenta

titulares se compran. Ocurrir a esta administración.

CASA DE PENSION ESPAÑOLA "EL COmercio", de Dolores Alvarez. Avenida Rivadavia 324. Santa Fe. Servicio esmerado para pasajeros y salas con todo confort y elegancia para matrimonios. Se reciben pensionistas a precios módicos. Se sirve en la pieza sin aumento de precio. Atendido por su propio dueño. Se mandan viandas a domicilio. pte.

PLANTAS. PLANTAS. GRAN ESTAblecimiento de horticultura "La Mandarina", de Miguel Tregnaghi. San Justo. Gran colección en plantas frutales, como ser: duraznos, perales, manzanos, damascos, membrillos, cerezos, guindas, higueras, limones y más de dos mil plantas de mandarinas, todas injertadas que pongo en venta a precios muy reducidos. Una gran colección de plantas de rosas y toda clase de plantas de adorno. pte.

SELLOS DE GOMA Y PARA LACRE, CHApas de bronce para profesionales e industriales. Sellos fechadores. Firmas autógrafas. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Ocurrir a esta administración.

SE ALQUILA UN LINDO CHALET CON TOdo el confort que se pueda desear calle Gobernador Candioti 514, de 4 piezas, cocina, cuarto de baño completo, sótano, servicio, jardín, gallinero, luz eléctrica, agua corriente, cloacas, azotea y pileta para lavar. Verlo a todas horas. Precio: $ 65. Tratar: Gustavo Cholorge, calle Ituzaingó 320. 9142-11-5

TANQUE FIERRO GALVANIZADO, CAPACIdad 3000 litros, con bomba tipo reloj; cama fierro y cañería; se vende por $ 150, o sea la 4.a parte de su valor. Entenderse con el rematador Aparicio Ceballos, San Martín 544.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR; SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campaña. Operaciones rápidas y seriedad.

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA con piso y cielo raso de pinotea con galería de 4x1. Ocurrir 25 de Mayo 68 (N.) 9161 15-12 6.

ACEITES LUBRIFICANTES "SPLENDID", no carbonizan, no dejan residuos, no pueden ser superados. Unico agente para la venta al por mayor y menor, Domingo Cerutti. Depósito permanente de aceites y nafta, 9 de Julio 461. Teléfono 525. Santa Fe. pte.

ARBOLES FRUTALES DE TODAS LAS CLAses mejores y más apropiadas para esta provincia, bien sea para el mercado o para exportación. Precios módicos. Ostendorf Hnos. 4 de Enero 570. 9219-27-25-6

SE VENDE UNA YUNTA DE CABALLOS mestizos, color obscuro y mansos para coche. Para tratar, dirigirse al señor Roberto Huber, en Progreso, prov. Santa Fe. 9221-27-10-6

CAMPO CON MONTE PARA EXPLOTAR, SE desea contratar. Ofertas a esta administración. 9224-29-17-6

CHAUFFEUR PRACTICO Y CON BUENAS REFERENCIAS, SE NECESITA URGENTE. OCURRIR ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO.

PIANO, MEDIA COLA, MARCA "ZEITTER y Winkelmann, casi nuevo, se vende a precio reducido. Calle Sargento Cabral 426. 9229-29-28-6

SE NECESITA UNA SEÑORA DE EDAD PAra atender quehaceres domésticos. Presentar buenas y reconocidas referencias. Dirigirse al doctor Ferreyra Gómez, en María Juana, provincia de Santa Fe. Consultorio central. 9254-3-7-6

HABIENDOSE EXTRAVIADO UNA libreta del Banco Municipal, a cargo de Aurora Montes de Oca, orden María T. de López, se ruega devolverla a calle Catamarca 139. 9261-11-18-6

ALREDEDOR DE LA ESCUELA INDUSTRIAL se vende una casa-quinta, edificación moderna, en poco precio y facilidades de pago, si se desea. En esta imprenta darán razón. 9265 5-4 7.

DUCA LUCILA LEIVA, OFRECE A SU CLIENtela y al público en general, su casa de modas, de vestidos y sombreros. Calle 4 de Enero y La Junta, n.o 540. Santa Fe. g. 7 6.

SE OFRECE UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones y cuidando [illegible]. Ocurrir, calle Mitre entre B. Gálvez y Balcarce. 9284 7-12 6.

FLORES DE AZAHAR FRESCAS, FLORES de rosas rojas y coloradas, enteras o deshojadas se compran; ocurrir al señor Díaz "Farmacia Mendoza". 9288 7-10 6.

TALLER DE CARPINTERIA A FUERZA MOtriz, de Antonio Marzioni. Se atienden órdenes de la campaña. Calle 25 de Mayo entre Pujato y Mariano Comas. g. 10 6.

SE ALQUILA UNA PIEZA CON O SIN PENsión. Ocurrir, Rivadavia 344. g. 7 6.

SIRVIENTA FORMAL PARA CUIDAR DOS niños, y otros quehaceres, se necesita. Ocurrir, Corrientes 171. g. 7 6.

SE ALQUILA UNA CASA ESQUINA, MOREno 240. Tratar al lado, 244. g. 7 6.

MUCHACHA DE 15 A 18 AÑOS, SE NECESIta por horas. Ocurrir, 1.o de Mayo 704. g. 7 6.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE tres piezas, dos de ellas con piso de madera; dimensiones 5x5 y una 4x4, con buena galería de 2.50 de ancho. El terreno mide 10 x. por 23, tapiado. Francia 342, entre Humberto I.o y Vera. Ocurrir Humberto I.o 135 (O). Se vende por pesos 3.500 que es el avalúo de la contribución directa. No pierdan la ocasión. 9266 6-26 6.

PERSONA SERIA, NECESITA PIEZA AMUEblada, con o sin pensión; dentro del radio comprendido por las calles 25 de Mayo, 4 de Enero, Rosario y 3 de Febrero. Se pagará buen precio. Dirigirse por carta a "Empleado", (poste restante del correo). 9272 6-12 6.

COCHERIA ESPAÑOLA DE SABINO RIEStra y Hno., 25 de Mayo 331; Santa Fe. Teléfono 244. Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más modesto; cajones de todas clases y precios. Servicio especial para casamientos y bautismos, carruajes para paseos. Precios módicos. g. 8 6.

"EL TRAMONTE", ALMACEN DE COMEStibles y bebidas; calle 1.o de Mayo, B. Pellegrini y Pujato, de Guillermo Steinike. g. 10 6.

CASA VICI: SOMBREROS TERCIOPELO adornados, $ 5.25. San Martín 382. Teléfono 311. g. 10 6.

SE REGALAN 100 PESOS A QUIEN PROporcione empleo a joven de 19 años. Carta a "Empleo", este diario. g. 7 6.

SE VENDEN DOS ESCOPETAS Y BANCO de lustrar, dos asientos. Tratar Belgrano n.o 112. g. 10 6.

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE TUCUmán 240, tiene 4 piezas, con entrada de carros y zaguán por Francia 301. g. 10 6.

SE NECESITA SIRVIENTA CON BUENOS informes, urgente, en calle Catamarca 119 (E). g. 10 6.

TALLER MECANICO DE MARCOS COMIN, calle Mendoza 177. Santa Fe. g. 10 6.

SE REFORMAN TAPADOS DE PIEL Y SE hacen pieles y cualquier trabajo pertenecientes al ramo. Casa Riera. San Martín 777. Teléfono 311. g. 10 6.

Avisos del día

LA GIRALDA

CASA DE PENSION Y HUESPEDES

San Martín 696, esquina a Rosario

Por cambio de dueño se han introducido grandes reformas y mejoras. Hermosas habitaciones con balcones a la calle. Precios sumamente módicos. Comodidades e higiene. pte.

Guide de Elegance Feminine

DE CELERINA CERRUDO

Calle San Jerónimo 667

Señoras:

Tengo el honor de llamar su estimable atención sobre esta casa de modas, postizos y peinados; donde se ejecutan los trabajos con esmero y prontitud y a la última moda; donde regirán los siguientes precios:

Peluca, $ 30; transformación, $ 23; media transformación, $ 11.50; jopos, $ 10.

Nota:—Especialidad en trajes de baile y salida de teatro. Se atienden pedidos del interior. Teléfono n.o 40.

9270 6-5 7.

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

La Mueblería Spagni

San Jerónimo 633 al 635

MUEBLES MODERNOS, SOLIDOS Y ELEGANTES; CONSTRUIDOS EN NUESTROS TALLERES. VEANSE PRECIOS.

Aceite de Olivas
Marques **Boccanegra**
El mas noble y mas puro

150.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 753.

COLONOS

En Florencia

Departamento Reconquista,

Se venden chacras de todos tamaños, tierras vírgenes de primera calidad; donde en un año se produce en la misma tierra ocho quintales de lino y quince de maíz, que a los precios actuales han producido 350 $ m/n. por cada hectárea, como podrán ver y comprobar sobre el mismo terreno, y estas tierras se venden de 80 a 120 $ la hectárea; pagaderos a plazos, una cuarta parte al escriturar en propiedad, y el resto a uno, dos y tres años de plazo con 7 o/o de interés anual.

Es cuestión de aprovechar en seguida la oportunidad y hacerse propietarios, para pagar con el producto de la misma tierra. Por más datos, dirigirse al señor Celestino Contepomi, en Reconquista, o al señor Juan Etchelons, en Florencia.

9235 31-29 6.

Pensión

Se da en casa de familia, con o sin pieza amueblada, a precio módico. Tratar: Vda. de Arévalo, Crespo 262.

9274 6-20 6.

Academia Argentina

de corte y confección, calle Moreno 217 entre San Martín y 25 de Mayo

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos como máximo con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

PROFESORA: Catalina G. de Canesla.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y moldes.

Gran especialidad en trajes sastre a precios sumamente reducidos.

Se ofrecen

15.000 HECTAREAS DE TIERRAS VIRGENES PARA AGRICULTURA EN COLONIA URDANIZ, LIMITROFE CON FLORENCIA, divididas en lotes de 50 a 100 hectáreas y en dos lotes de 500 hectáreas, la parte especial para ganadería.

Monte para explotar en jurisdicción de Villa Ocampo, 2424 hectáreas, de donde pueden extraerse solamente de leña, 50 a 60.000 toneladas.

Por datos y condiciones de pago, verse con Cledomiro D. Amado, de 1 a 2 en casa calle 9 de Julio 377. 9206-24-12-6

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite usted la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1233, Rosario. Donde será usted muy bien atendido.

AVISO

Al comercio y al público en general que con esta fecha vendo al señor José Gabeardi, las existencias de mi casa de negocio, sita en calle Urquiza, esquina Humberto I núm. 800, haciéndose cargo del pasivo. Santa Fe, mayo 31, de 1917.—César Ferrarini.

9245-2-9-6

Se vende

Una casa con cinco piezas y dos patios en la calle más céntrica, Buenos Aires, entre San Jerónimo y 9 de Julio. Para tratar, calle 1.o de Mayo 1069. 10011-3-40-6

CAMPO

GRANDE CON MONTE, EN EL NORTE DE LA PROVINCIA, SE COMPRA. DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO.

Importante

Por 5 pesos se pueden obtener 100 en mercaderías generales de almacén, sin que por eso sean perdidos los cinco pesos, suscribiéndose a una de las libretas de las que emite el almacén de la Bola de Oro, de Galán Hnos., San Martín esquina Salta.

Se halla en circulación la segunda serie.

No pierda Vd. tiempo en tomar una libreta, pues son muchos los pedidos que hay de ellas.

Por más informes en el mismo.

Se atienden pedidos de la campaña.

La Industrial del Norte

FABRICA DE CALZADO DE LONA

— DE —

ANTONIO PLANA

Avisa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su negocio de la calle 25 de Mayo 285, a la misma calle 450, esquina a Rioja.

9231-12-10-6

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 SANTA FE

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN

SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Liño, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, para gozar de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y de último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Liño, San Martín y Rioja 21... Santa Fe.

La Industrial

FIDELERIA

— DE —

Domingo Tarelli y Cía

DEPOSITO DE HARINAS Y FORRAJES EN GENERAL

VENTA DE

Semilla de alfalfa

Trigo y Lino

Teléfono 401 — Av. Rivadavia 111

SANTA FE

EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.
Precio de la caja: $ 0.50.
Unico depositario en Santa Fe:
FARMACIA GOUPILLAUT, DE KAI SOHONING—San Martín 432—S. Fe

Un tónico reconstituyente

Cerveza negra San Carlos

Pídala a su almaceneros

Cervecería Argentina San Carlos (S. A.) CATAMARCA Y FRANCIA Teléfono núm. 114

Correos y Telégrafos

AVISO DE LICITACION

Llámase a propuestas por el término de treinta días, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre San José del Rincón y San Javier.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de Santa Fe.

Santa Fe, mayo 12 de 1917.
9152-12-10-6

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

UNOS CALIENTAN EL AGUA...

El poder ejecutivo de la provincia de Córdoba ha expedido un decreto declarando rotas sus relaciones con la legislatura provincial.

Con su actitud imprevista, cuyas finalidades y propósitos se transparentan y permiten sospechar el alcance político de su resolución, el gobierno del señor Borda abre el camino a la intervención federal, que irá, inexorablemente, a la provincia vecina a "barrer" con los poderes constituídos.

Santa Fe conoce por experiencia los resultados de tales desplantes.

Fué en la época de Crespo, cuando la legislatura adicta al doctor Freyre, buscaba la eliminación del ministro de gobierno de la provincia, doctor Estanislao M. López, con quien no pudieron entenderse los hombres que después habrían de levantar la coalición, para salir maltrechos de la contienda eleccionaria que puso fin a la hegemonía conservadora en Santa Fe.

El gobernador declaró, también, por un decreto, intervenida la legislatura y mandó ocupar el local de ésta por fuerzas policiales.

El poder federal llegó para restablecer la normalidad de las instituciones provinciales, puesto que el régimen republicano de gobierno estaba subvertido.

Y cayó Sansón con todos los filisteos.

El caso se repite en Córdoba, a menos de un mes de la renuncia del gobernador, cuando el partido que llevó al poder al actual mandatario se debate trabajado por antagonismos caseros, que robustecen las filas del enemigo común.

¿Qué surgirá del conflicto planteado por el gobernador de la vecina provincia?

La experiencia nos enseña que, cuando un gobierno tiene que llegar hasta donde ha llegado el del doctor Borda, es que ya no puede prolongar su situación y ante el previsto derrumbe prefiere morir matando, aunque sea al buen sentido, tal vez para hacer práctico aquello de que a río revuelto...

Políticamente considerada, la actitud del ejecutivo cordobés tiene su explicación: ha visto de cerca el juicio político y antes de que le mojen la oreja, se declara ofendido, juez y señor del otro poder que lo tiene a mal traer, y no ha encontrado mejor recurso que subvertir él mismo el sistema republicano de gobierno, para que así, el poder central no tenga más remedio que intervenir, pero jurídica y moralmente; el hecho constituye algo que no sabemos si debe calificarse de barbaridad o de maliciosa picardía.

Por lo insólito, nos inclinamos a creer que se trata de un recurso de última "ratio", para que la caída sea estrepitosa y cobije el ridículo que rodea al gobierno.

Córdoba está así abocada a un conflicto análogo al producido en Santa Fe, en los tiempos de Crespo, y no sería extraño que allí como aquí los promotores del conflicto se quedaran a la luna de Valencia.

¡Bien dice el refrán criollo que unos calientan el agua y otros toman el mate!

LEGISLACION MILITAR

A la evolución progresiva operada en todos los órdenes de la vida del país, no ha escapado cuanto a la familia militar se refiere.

En lo que a nuestro ejército respecta, se ha realizado una transición fundamental. Ya no está formado como antes por enganchados y voluntarios, sino por los ciudadanos sin distinción de clases de toda la república.

Cuando de enganchados y voluntarios se componía el ejército, se legisló para esa institución, en armonía con el medio ambiente creado por esos elementos.

Esa legislación, dura en extremo y hasta monstruosa si se quiere, era entonces necesaria para mantener la disciplina y hasta el honor del ejército argentino. Y a ella se deben más de un triunfo, más de una hazaña de guerra que han cubierto de gloria al pabellón nacional.

Pero de entonces a hoy los tiempos han cambiado, y la institución militar, en marcha paralela a la evolución de las ideas en perpetua gestación de progreso, ha sufrido también su natural transformación; se ha modificado fundamentalmente, quedando sólo su código militar, como un molusco que, adherido a una roca, mira insensible pasar las oleadas de progreso, que van a elaborar un nuevo orden de cosas y de ideas.

La disciplina ya no se mantiene como antes por la fuerza bruta ni por procedimientos inquisitoriales, sino por los sentimientos de cultura y de patriotismo de que tantas pruebas han dado el pueblo argentino y los jóvenes conscriptos que integran el ejército.

Pero, a pesar de este cambio fundamental operado en la formación de nuestro ejército continúan rigiendo las leyes de antes, cuando otros eran los factores y otro el medio ambiente reinante.

De ahí ese secreto malestor que tiene justamente preocupada a la gran familia militar argentina, el que no desaparecerá mientras subsistan las causas o causa única que lo motiva: la legislación militar.

No será ajeno a esto, sin duda, el propósito hecho carne en el espíritu de algunos legisladores nacionales, de proyectar un nuevo código militar que esté en armonía con la época, con los progresos de la institución, con sus elementos constitutivos, con su cultura y conciencia exacta de los deberes que comporta la augusta misión que desempeña en el país.

Algo ya se ha hecho en este sentido. La comisión especial de la cámara de diputados de la nación designada para estudiar el proyecto de código militar basado en las ideas de los doctores Palacios, Gallo y Gonnet, va a terminar su informe, presumiéndose que inmediatamente será tratado en la cámara.

Es de imaginar que el proyecto del nuevo código militar desterrará por completo esos procedimientos arcaicos, fundiéndose en un molde nuevo y guardando cuanto sea posible la analogía con la legislación civil, aunque sin abandonar sus legítimos dominios.

Sobre todo, hacer del soldado, elevando su dignidad personal, un elemento consciente de defensa del país y también de sus instituciones, y no como hasta hoy una simple cosa, un instrumento inconsciente, un autómata que obra por imperioso mandato y por temor a un castigo.

Los casos que casi a diario han venido ocurriendo en el ejército, evidencian claramente que la justicia militar argentina no está regida por un código que encarne los progresos alcanzados por la institución militar en el país.

Es de esperar, pues, que los legisladores argentinos evidenciarán su profundo estudio de la materia, dando al país una legislación militar que esté en armonía con nuestra época.

SEAMOS PREVISORES

Se anuncia que la guerra europea no podrá terminar antes de tres años. Así lo afirman personalidades de Inglaterra y Norte América.

La noticia, por lo que a nuestro bienestar importa, debe ser muy tenida en cuenta por el gobierno nacional en lo que a los vitales intereses del país respecta.

Entre los problemas que deben llamar especialmente la atención, figura en primer término el del combustible.

Hasta hoy nuestras industrias no han sufrido mayormente por la falta de carbón; el petróleo y la leña lo han suplido convenientemente.

El petróleo de Comodoro Rivadavia por una parte, sometido a prueba, ha salido airoso, dando un número de calorías que no se esperaba, suficiente para producir un gas de alumbrado tan bueno como el que produce el carbón inglés.

Por otra parte, la leña de nuestros bosques ha reemplazado cumplidamente al carbón, alimentando el tráfico ferroviario, la vida de las usinas eléctricas y de cuantas fábricas existen en el país.

Y bien, ya que los productos mencionados vienen salvando nuestras industrias, el gobierno de la nación debe idear los medios tendientes a fomentar su explotación. Sobre todo el petróleo tiene que merecer la mayor atención de su parte, por cuanto es sabido que el de Comodoro Rivadavia no es suficiente para llenar las necesidades del país.

Aprovechar, pues, todas las napas que se descubran, debe ser la preocupación constante del gobierno; así parece éste entenderlo cuando acaba de dictar algunas disposiciones que tienden a favorecer con útiles necesarios a determinadas empresas particulares, de notoria seriedad y responsabilidad, quienes no pueden proseguir los trabajos iniciados por falta absoluta de elementos que escasean en el país y que sólo tiene el gobierno nacional.

Tal es lo que corresponde en los actuales momentos, y tal lo que se ha hecho.

Falta sólo que, tendiendo algo más lejos la vista, se piense en arbitrar los medios de explotar las minas de carbón que en el país existen.

Tenemos confianza en que a su tiempo, y sin mucha demora, esto también se hará. Debemos ser previsores.

LOS DIPUTADOS JUJEÑOS

Los miembros radicales de la cámara de diputados de Jujuy están sublevados contra el gobernador de la provincia y ésta es la hora en que ya han tendido las líneas—que más que líneas resulta una trampa poco hábil—para formarle el juicio político.

Averígüense los antecedentes políticos del gobierno de aquel Estado y la actitud de la diputación radical resultará fácilmente comprensible.

Perdida la esperanza de conseguir que el señor Irigoyen intervenga la provincia, el radicalismo jujeño se aboca ahora él mismo la tarea de dar en tierra con el viejo régimen, y a este objeto pretende enjuiciar al gobernador a base de un capítulo de cargos poco más o menos insubstanciales, pues lo hemos consultado y en verdad no ofrece mayor ningún interés, que el ejecutivo podrá desbaratar cómodamente.

Con esto no queremos pretender que el gobierno saldrá ileso de la querella, pues ello depende de los recursos de opinión con que puedan contar los diputados en la cámara.

A este respecto, es de tener en cuenta lo que aduce el ejecutivo: que la acusación no prosperará, pues requiere ser aprobada por dos tercios de votos de la totalidad de la cámara, de acuerdo con el artículo 78, inciso 23 de la Constitución provincial.

Y si el gobierno ha dicho eso, es porque tiene la convicción de que sus acusadores no contarían con esos tercios en el momento dado.

Por su parte, los diputados declaran gozar de esa ventaja indispensable.

Veremos en qué para esto.

No es oportuna la reforma de la Constitución

Se anuncia que mañana la cámara de diputados tratará el despacho de la comisión correspondiente, referente a la reforma de la Constitución. Más de una vez hemos vertido opinión sobre este asunto: somos de los que creen que no es con pragmáticas con lo que se gobierna mejor, y por consiguiente, si hay algunas lagunas, como efectivamente las hay en nuestra Carta, no afectan mayormente al régimen de gobierno que tenemos.

En diez y siete años la Constitución ha sufrido ya dos revisiones y serán tres con la que se proyecta, dato bastante significativo para demostrar, o que las reformas se han hecho únicamente para lograr propósitos del momento, o que quienes tuvieron misión tan delicada carecieron de capacidad para llenarla cumplidamente. Desde luego, descartamos lo último por inadmisible.

La Constitución se ha venido reformando únicamente para satisfacer aspiraciones partidistas, siempre con la esperanza de que quienes lo hacían podrían servirse de ella para sus fines políticos, aun sin ocupar la primera magistratura. Algo parecido sucedería en la actualidad. Trataríase de realizar aquellas reformas que benefician a tales o cuales agrupaciones, sin tener mayormente en cuenta los reales intereses de la provincia.

Y al hacer esta afirmación, la basamos en la falta de serenidad y de ecuanimidad de que dan pruebas a cada rato las agrupaciones políticas que se disputan preeminencias. Como es lógico, no es en tal forma como debe encararse un asunto tan delicado cual es el de la reforma proyectada.

Pongámonos en el caso de que se llegara a la convención y en ella estuvieran representados los tres partidos que lo están ahora en la legislatura, ¿qué sucedería? Sencillamente lo que pasa con el proyecto de empréstito, con el estudio de los diplomas de los diputados y con tantos otros asuntos. Se obstaculizarían las sesiones, se maniobraría con la asistencia de los convencionales, y en definitiva, en vez de salir una obra pensada, que fuera aplicable en todas circunstancias a las necesidades del Estado, saldrían modificaciones encaminadas a fines determinados.

La Carta inglesa no ha sufrido una sola modificación desde hace mucho, y sin embargo, pocos países en el mundo están mejor gobernados que Inglaterra. Luego no hay que hacer de la Constitución una colcha de pobre, llena de remiendos oportunos e inoportunos, pero siempre peligrosos.

Creemos, entonces, que no debe prosperar ese proyecto de reforma, al menos mientras los partidos mantengan actitudes tan intransigentes en los negocios del Estado.

Gestiones en favor de un proyecto

Una comisión de maestros jubilados de la provincia visitó ayer a los senadores residentes en esta capital, para interesarlos en favor del proyecto de ley de pensiones y jubilaciones que se está tratando en la cámara alta. Todos ellos prometieron su concurso.

Sin embargo, parece que a última hora hay una corriente contraria para el proyecto en ambas cámaras y será difícil pase en la forma que se esperaba.

Hay legisladores que entienden que la sanción de esa ley, si bien asegura la parte financiera y por consiguiente el pago regular a los ya jubilados, en cambio afecta derechos adquiridos por los que están ya cercanos al término del tiempo necesario para pasar a las clases pasivas de la burocracia, y recarga al personal de trabajo, sin darle ventajas de ninguna especie sobre la ley actual.

Al César lo que es del César

En el discurso pronunciado por el diputado Martínez Zuviría con motivo de la intervención a Buenos Aires, entre otras afirmaciones, ha dicho que el ex-gobernador de la provincia, doctor Menchaca, no entregó el mando a su sucesor, señor Lehmann.

Puede ser que allí se haya creído, pero todos sabemos que el ex-gobernador recibió a su sucesor en el despacho oficial y le hizo entrega de las insignias del mando, pronunciando un breve discurso que oyó toda la concurrencia, bien numerosa en esos momentos, y se retiró con sus ex-ministros Bonacossa y Amaret.

No creemos que la verdad esté reñida con la sinceridad y conviene dejar aquélla siempre a salvo.

Jubilación de profesores

Tiende a terminar la incertidumbre de que era presa una buena parte del profesorado argentino, ante la jubilación que corresponde a quienes desempeñan cargos directivos y cátedras en la enseñanza secundaria.

Como se recordará, con este motivo se produjo hace tiempo una cuestión, suscitada por el pedido de jubilación del profesor Leopoldo Herrera.

Esta será resuelta en breve, en forma favorable al profesor Herrera; vale decir, que para los efectos de la jubilación, serán acumulados los cargos de rector del liceo nacional de señoritas, profesor de la universidad de La Plata y catedrático de los colegios nacionales de la Capital Federal.

El decreto, ya subscripto por el ministro de instrucción pública, está a la firma del presidente.

No hay duda que la resolución que nos ocupa volverá la tranquilidad a más de un espíritu, despejando la situación algo turbia en que muchos profesores se encontraban.

MERCADO A TERMINO

Propiciamos la idea de la clausura de los mercados a término, por considerarlos generadores del alza en los precios del trigo y del maiz.

Pues bien, el ejecutivo nacional pensando como nosotros, ha solicitado de la Bolsa de Comercio de Rosario la supresión del mercado a término.

Nos place haber convergido en las ideas con el ejecutivo nacional.

LOS MENSAJEROS INDIOS

Los pasillos de la Casa Rosada se ven en estos días frecuentados por cuatro indígenas que moran en las lejanías patagónicas y que han venido a la capital de la república a presentar los saludos de numerosas tribus al presidente y a la vez hacer una nueva tentativa para que se les concedan los títulos de propiedad de los campos que ocupan y cultivan.

Esos cuatro indígenas traen la palabra de sus jefes y hace años que en esta misma época visitan al presidente de la nación saludándolo y pidiéndole lo que en justicia les corresponde: los títulos de sus tierras.

Los caciques patagónicos son infaltables en esta fecha; así, la misma comisión que hoy visita al doctor Irigoyen visitó al ex-presidente doctor Figueroa Alcorta, quien, compadecido de ellos, les prometió atender la solicitud que le hacían. No tuvo tiempo de cumplir su promesa. El doctor Sáenz Peña, al recibirlos, les hizo formales promesas de darles los títulos que reclamaban y quizá hubiera cumplido, pero la muerte se lo impidió.

El doctor de la Plaza, ante la demanda de los indígenas declaró que les haría justicia; pero vueltos los peticionantes a sus tierras, don Victorino se olvidó de ellos; corrió el tiempo y escaló la primera magistratura el doctor Hipólito Irigoyen y a él acuden con gran esperanza los que han oído hablar mucho de la justicia de este gobierno radical; a él acuden y esperan que esta vez se les atienda.

¿Qué hará el primer presidente radical ante este pedido que encierra un anhelo justo?

SEMENTERA 1917-18

Se reciben noticias de los departamentos del sur de la provincia, esto es, Constitución y General López, informando que las extensiones a cultivarse con trigo, lino y avena, ofrecen buenas perspectivas, estando los agricultores entregados con entusiasmo a las labores agrícolas.

De los departamentos San Cristóbal, San Martín, Las Colonias, Iriondo, Castellanos y Belgrano se reciben informes muy halagüeños sobre la próxima cosecha; dicen que en colonia Suardi del departamento San Cristóbal, se sembrarán 18.000 hectáreas de trigo y 12.000 de lino; en colonia Carlos Pellegrini del departamento San Martín, se sembrarán 15.000 hectáreas de trigo y avena y en Sancti Spíritu, del departamento Las Colonias, se sembrarán dos mil 700 hectáreas de trigo y 1.300 de lino; en colonia Correa, departamento Iriondo, se sembrarán 4.000 hectáreas de trigo y 1000 de lino; en colonia Margarita, departamento Castellanos, se sembrarán 8560 hectáreas de trigo y 3100 de lino; en Las Parejas, del departamento Belgrano, se sembrarán 15 mil hectáreas de trigo, 4.000 de lino y 10 mil de avena; en Teodolina del departamento General López, 14.560 hectáreas de trigo, 200 de lino y 3880 de avena y en San Spíritu, del departamento General López, se sembrarán 10 mil hectáreas de trigo, 1.300 de lino y 500 de avena.

Como se ve, las perspectivas no pueden ser mejores.

La conflagración europea

LOS ALEMANES ANIQUILADOS EN MARONVILLERS — NOTABLE ACTIVIDAD EN EL FRENTE FRANCES — PRONOSTICO SOBRE LA OFENSIVA ALIADA — LA LUCHA EN EL FRENTE ITALIANO — EL JAPON Y LA PAZ RUSA.

Vapores en lucha con los submarinos — Desarrollo de dos combates.

PARIS, junio 6. — El vapor francés «Orinoque» tuvo un combate con un submarino alemán, que acabó por sumergirse, ignorándose si esto fué debido a un hundimiento inevitable y fatal.

Otro buque, el «Nova», de la marina mercante norteamericana, también sostuvo un combate de media hora con un sumergible teutón, echándolo a pique.

Derrota teutona en Maronvillers — Divisiones aniquiladas por los franceses — Estos obtienen otros éxitos.

PARIS, junio 6 (oficial). — El asalto teutón al macizo de Maronvillers fué rechazado por los franceses.

En la lucha que se empeñara los republicanos aniquilaron la mayoría de los cinco regimientos de refresco que los alemanes habían traído del frente ruso.

Los franceses reconquistaron la sección noroeste de Prosdnemt.

Rehía actividad bélica en Chemin-des-Dames.

El fuego de artillería mantiénese violento entre Ailet y Laon, al este de Vauxalion y al noroeste de Laffaux.

En el noroeste de Heurtebise rechazamos dos violentos ataques de los alemanes.

Ultimamente derribamos siete aeroplanos enemigos y cautivamos uno.

En el senado francés — Sesión sobre los asuntos de Estokolmo.

PARIS, junio 6. — El senado francés sesionó, ocupándose de los asuntos de Estocolmo.

El presidente del consejo de ministros, M. Ribot, contestó cuatro interpelaciones que le formulara la cámara.

Los británicos penetran en las trincheras del norte de Armentiers — Sensibles bajas de los alemanes.

LONDRES, junio 6. — Apareció el parte oficial cotidiano, que anuncia:

«Los británicos avanzan al oeste de Lens.

«Estos consiguieron penetrar en las trincheras enemigas del norte de Armentiers, tomando muchos prisioneros y ocasionando bajas cuantiosas a los alemanes.

«Los ingleses derribaron cuatro aeroplanos alemanes de los que realizaron los últimos ataques a la costa británica.

Bombardeo de Ostende

LONDRES, junio 6. — Los buques de guerra ingleses bombardearon el puerto de Ostende, produciendo numerosas víctimas enemigas, entre ellas doce muertos y treinta y ocho heridos.

Además destruyeron un arsenal, los depósitos de municiones, los astilleros y algunos establecimientos industriales.

Opinión de los críticos ingleses — Sobre la ofensiva aliada

LONDRES, junio 6. — Los críticos militares opinan que los sucesos de Rusia harán fracasar la ofensiva simultánea de los aliados en todos los frentes.

Actitud del Japón — Posible ataque a Rusia

LONDRES, junio 6. — Comunican de Tokio que el gobierno japonés ha notificado a los Estados Unidos y a Inglaterra que atacará a Rusia para arrebatarle la Manchuria y la Mongolia, en el caso de que la misma realice la paz por separado.

El incidente de Algeciras — Pedido de explicaciones por España.

MADRID, junio 6. — El jefe del gabinete español, señor García Prieto, confirmó la noticia dada por la prensa, sobre el incidente de Algeciras, proponiéndose pedir explicaciones a Inglaterra. Al efecto, ha solicitado informes de Algeciras.

La situación de China — Petición de los sublevados de Amoy.

PEKIN, junio 6. — Los sublevados de Amoy han pedido la disolución del congreso chino, a la par que el retiro del actual presidente de la república y la reposición del primer ministro.

Los sucesos de Cronstadt — Incremento que asumen — Rusia en peligro.

PETROGRADO, junio 6. — Los miembros del gobierno revolucionario se trasladaron a Cronstadt, comentando la gravedad de la situación. Otros distritos imitan a Cronstadt, por lo que la sublevación contra el gobierno amenaza extenderse a toda Rusia.

Actividad en el frente francés

AMSTERDAM, junio 6. — Los alemanes, según un parte oficial publicado en Berlín, rechazaron a los aliados en Chemin-des-Dames, Braye y Winterberg.

Continúa encarnizada la lucha en la saliente de Wijtschate.

Los ingleses fueron rechazados en Lens.

Las tropas muestran actividad en el Artois.

Los alemanes rechazaron un ataque nocturno en el Scarpe.

Fueron derribados en el día de hoy once aeroplanos aliados.

La lucha en Francia — Ataques italianos

AMSTERDAM, junio 6. — Los austríacos recuperaron varias trincheras en Faminno y rechazaron varios ataques de los peninsulares, a los que tomaron prisioneros 171 oficiales y 6500 soldados.

Buque hundido

MONTEVIDEO, junio 6. — En las costas de Quiroste (Francia) fué hundido el vapor uruguayo «Rosario» por un submarino alemán.

Capital Federal

SESION EN DIPUTADOS

Debate sobre la intervención — Actitud del doctor Hernández — Discurso del diputado Costa.

BUENOS AIRES, junio 6. — Sesionó la cámara de diputados, ocupándose del proyecto desaprobatorio de la intervención a la provincia de Buenos Aires.

Habla el diputado Hernández, recordando que los disidentes votarán los diplomas de los diputados por la provincia de Buenos Aires, y al referirse a la lucha política que dió el triunfo a los radicales, manifestó que los disidentes tienen un ideal al cual seguirán invariablemente en cualquier situación en que se encuentren; después expresa su disconformidad por los términos de "plebiscitario" que usa el decreto de intervención y dice: nosotros hemos votado al actual presidente doctor Irigoyen, para que observe y respete la Constitución y cumpla con sus mandatos, y agrega: Los radicales debieron conquistar el gobierno de Buenos Aires como lo han hecho en otras provincias para hacer así gozar a los habitantes de las garantías que nosotros aún no tenemos en Santa Fe.

Habló después Maldana sosteniendo que la intervención a Buenos Aires es un atentado inconstitucional al congreso y que corresponde que éste lo desapruebe. Costa pronunció un extenso discurso contra la intervención, refutando los argumentos de los diputados radicales y censurando a los ministros que sólo concurrieron al congreso para hacer ver el rostro y poner la cara fea al retirarse; dice que en este gobierno radical prevalece una especie de ataxia locomotriz en sus instituciones constituidas por facultades extraordinarias. La situación del país, expresa, es grave y tiene sólo dos soluciones: una de volver al gobierno de la ley y otra el juicio político al presidente de la república; pronunciándose por la primera y presentando proyecto en defensa de los fueros del parlamento y reglamentando las intervenciones. Es necesario, finaliza, destruir el miedo que se diseña: el orador termina en medio de aplausos.

Sigue el debate contra la intervención — Incidente entre los doctores Martínez Zuviría y Perfecto Araya — Resultados.

BUENOS AIRES, junio 6. — En la cámara de diputados, habló Barrera contra la intervención. Luego Vedia hizo algunas aclaraciones, pasándose a cuarto intermedio.

—En el toilet de la cámara de diputados, encontráronse los doctores Martínez Zuviría y Perfecto Araya, ocurriendo un incidente.

Ambos se dieron varios puñetazos, luchando largo rato hasta que, debido a la intervención de algunos legisladores lograse separarlos.

De la refriega resultaron con contusiones en varias partes del cuerpo.

El incidente no tendrá ulterioridades.

Declaraciones del doctor Cantilo — Ascenso — Alcohol para Francia

BUENOS AIRES, junio 6. — Comunican de La Plata que el interventor federal, doctor Cantilo, ha declarado que la intervención reconstruirá los poderes de dicha provincia con arreglo y dentro de lo prescripto por la Constitución.

—El capitán Sagasti será ascendido a mayor.

—En el vapor "Amiral Zede" que partirá en breve para Francia, se embarcarán 300 toneladas de alcohol.

Comunicación del ministro doctor Naón — Rescisión de un contrato — Impuesto a la renta — El congreso de neutrales — Nuevo cometa.

BUENOS AIRES, junio 6. — El ministro argentino en Estados Unidos, doctor Naón, comunica que el parlamento de Norte América tratará nuevamente el proyecto de ley contra los trusts.

—El consejo nacional de educación ha pedido a los inspecciones de provincias se abstengan de proponer nuevos nombramientos para escuelas militares.

—Los legisladores radicales visitaron al presidente de la república hablándole de los asuntos de Córdoba.

—El presidente firmó el decreto rescindiendo el contrato de la construcción de unas obras en Río Tercero (Córdoba).

—El ejecutivo sigue estudiando el proyecto sobre impuesto a las rentas.

—Se anuncia que entre el personal de instrucción pública muchos se acogerán a los beneficios de la jubilación.

—En las esferas oficiales. Ensma la atención que ciertos países aún no se han pronunciado definitivamente sobre la actitud que adoptarán ante la conferencia de neutrales. El Paraguay, Bolivia, Chile y Brasil guardan reserva.

—El observatorio meteorológico de Córdoba, anuncia que ha descubierto una nueva órbita del cometa Schaumasse.

Pérdidas causadas por un incendio — En la legislatura de Corrientes — Vapor en la zona de guerra — Pedido de los harineros del Brasil — Decreto referente a la venta de azúcar — Nueva campaña contra la langosta — Entrega de fondos.

BUENOS AIRES, junio 6. — Las pérdidas causadas a la casa Kraf, por un incendio, ascienden a la suma de $ 500.000.

—La legislatura de Corrientes ha iniciado la discusión de los diplomas de los diputados electos, los cuales, se asegura, serán rechazados.

—Se reciben noticias de que el vapor "Orán" ha llegado a la zona de guerra.

—El ministro de relaciones exteriores ha recibido un telegrama de los harineros del norte del Brasil, solicitándole les permita nuevas exportaciones de trigo y harina.

—El ministro de hacienda dió un decreto declarando que en vista de las denuncias sobre ventas simuladas de azúcar, ordena hacer efectivas las multas que prescriben las ordenanzas de aduanas, debiendo cobrarse a los introductores los derechos aduaneros de que se les había eximido al entrar el azúcar.

—El viernes parte para Bolivia el ingeniero Lizer, a fin de estudiar los focos de langosta.

—Hoy celebró reunión la comisión de la defensa agrícola, aprobando el nuevo plan de campaña de invierno contra la langosta.

—El gobierno ordenó la entrega de $ 300.000 para gastos de la campaña contra el acridio, durante el invierno.

—Se anuncia que el general Barreras será nombrado presidente del centro Expedicionarios al Desierto.

Importación operación en cueros vacunos — El juego en Santa Fe — Noticias de Córdoba — La ley sobre accidentes del trabajo.

BUENOS AIRES, junio 6. — En el mercado de frutos se han comprado cien mil cueros vacunos, que serán llevados a España.

—El diario "La Razón" se ocupa de los abusos que efectúan los agencieros de loterías en Santa Fe, y llama la atención sobre el desarrollo que ha tomado el juego de quinielas.

—La comisión reformadora de los reglamentos del senado, inició hoy sus tareas.

—De Córdoba comunican que los legisladores opositores tratan de producir incidentes en las puertas de la legislatura. Las comisarías redoblan la vigilancia.

El gobernador, doctor Borda, ministros y legisladores oficialistas, realizan reuniones secretas.

—Comisionado por el gobierno de la nación, partió para las provincias el doctor Unzain, a los fines de requerir a la reglamentación de la ley sobre accidentes del trabajo.

Gran incendio — Daños causados — Muerte de un dibujante — Otros detalles del siniestro.

BUENOS AIRES, junio 6. — En los talleres gráficos de la casa Kraff, situados en Barracas, se declaró un importante incendio, que por momentos tomó mucho incremento. Numeroso público aglomeróse en los alrededores de la calle España. El fuego se inició en el depósito de maquinarias, donde existía mucha materia prima; el capital de la casa asciende a dos millones de pesos. La casa estaba asegurada.

Los bomberos tendieron 30 líneas de mangueras, por lo cual, en dos horas dominaban el fuego, salvando una parte de las maquinarias y libros. Las pérdidas sufridas son de importancia. El dibujante del establecimiento pereció carbonizado. El jefe de policía estuvo en el lugar del siniestro.

—Los maestros militares han pedido al ministro el restablecimiento de la escuela inspección primaria en el ejército.

Los "rojos" de Córdoba — Juicio político al gobierno de Jujuy — Medidas para abaratar el azúcar — Artículos norteamericanos — Los negocios en cereales.

BUENOS AIRES, junio 6. — En los círculos políticos han causado honda impresión los actos del gobernador de Córdoba, Dr. Borda. Los legisladores "rojos", ante las noticias que llegan sobre la situación política de aquella provincia, han partido hoy, llevando instrucciones del radicalismo.

—Los radicales de Jujuy constituirán un gobierno doble en caso de que el gobernador no acepte el juicio político, provocando en esta forma la intervención nacional.

—El ejecutivo nacional, en vista de las especulaciones comprobadas y que han realizado los "trusts", en traspasos simulados de ventas de azúcar para lograr inmensos beneficios, ha resuelto aplicar las penalidades que establecen las leyes sobre azúcares introducidos libres de derechos aduaneros; ha solicitado también al congreso, autorización para requisar la existencia de azúcar y como asimismo para adquirirla en el extranjero, a fin de venderla directamente al consumidor, y evitar así la explotación de que se le hace víctima al público.

—El presidente de la república ha dado instrucciones al ministro argentino en Estados Unidos, para adquirir cementos y rieles, los que deberán ser transportados desde Norte América hasta Buenos Aires, en transportes de la armada nacional.

—El gobierno ha solicitado de la Bolsa de Cereales de Rosario, suspenda las operaciones en cereales a término para evitar las especulaciones.

El globo "Pampero" — La huelga agraria de Santa Fe — Informes al ministro de agricultura.

BUENOS AIRES, junio 6. — El globo "Pampero", tripulado por el capitán Hribaren y teniente Bosneco, salió hoy.

—El señor Lakitte conferenció con el ministro de agricultura sobre el movimiento agrario de la provincia de Santa Fe, dándole cuenta de las medidas adoptadas por el gobierno de la provincia, las que han contribuido a que el conflicto no tomase mayor importancia.

Proyectos para abaratar el azúcar — Reunión de los radicales — Noticias de Córdoba — Actitud de los demócratas — "El Diario" ridiculiza a Caballero.

BUENOS AIRES, junio 6. — El doctor Repetto tiene a estudio un proyecto,



memoria de doña Manuela Guerrero de Pinto, virtuosa y distinguida dama, de cuyo fallecimiento se cumplió el primer aniversario.

Los oficios piadosos realizados se notaron concurridos por el elemento más representativo de la sociedad rosarina.

—Un selecto núcleo de jóvenes, organiza un baile para el 8 del mes de julio en los salones del Savoy Hotel, conmemorando la fecha patria.

Un saludo

La señora Gilda Bugni de Farina, de quien hemos tenido oportunidad de ocuparnos elogiosamente en esta sección, ha sido nombrada por el consejo de educación, maestra de música en la escuela alterna número 1, de Gálvez.

Desde ahí nos dirige una atenta misiva, saludándonos con la gentileza que le es peculiar.

Agradecemos y retribuimos la fina atención, al par que deseamos a la señora de Farina un completo éxito en la gestión educativa que se le ha confiado.

Paranaenses

En la capital entrerriana se verificó ayer el sepelio de los restos del señor Felipe Giovanelli, fallecido en la tarde del lunes.

El señor Giovanelli era un antiguo servidor del Estado, habiendo desempeñado durante muchos años consecutivos el cargo de secretario de los tribunales de la provincia.

—Desde hace varios días, es delicado el estado de salud del ministro de gobierno doctor Sagarna.

Enfermos

Guarda cama la señora María Josefa Celio de Escobar.

—Sigue delicado de salud el administrador de este diario, señor Blas Espinosa.

—Se restablece el senador señor Tomás Vivas.

CINES

Charmant Cinema

Hoy, a las 6, en sección familiar, el precioso y sentimental drama de carácter policial en 25 partes (Red. Feather), "El secreto de Juanillo". Platea, 10 centavos.

Noche, 1.a sección: "El pequeño millonario", delicada comedia Nordisk, en 15 partes.

Segunda sección, un monumental triunfo de la marca World, de la preciosa película sin precedentes, intenso drama de la vida de la alta sociedad norteamericana, en 30 partes, interpretado por la bella y genial actriz Ethel Clayton: "El tejido de la ambición".

Tercera sección, conclusión de la anterior. Platea, 10 centavos por sección.

Mañana a la noche, una extraordinaria cinta cómica en 15 partes (L. Ko), "Alicia en sociedad".

Sábado, otra preciosa película de éxito de la Red Feather: "La mano del destino", en 25 partes.

Cine Polo Norte

Hoy se dará en este acreditado salón el siguiente programa:

"La catástrofe del faro", sensacional estreno en 20 partes, Nordisk; "La fe", drama en 5 partes; "La confesión del crimen", drama en 4 partes; "A pícaro, pícaro y medio", cómica en 2 partes.

Vermouth — "A pícaro, pícaro y medio", "Retrato redentor", "Corazón caído en el lazo".

Sábado: Extraordinario estreno: "Juana, la del Ejército de Salvación", interpretada por la gentil actriz Edna May, de la casa Vitagraph, en 30 partes.

Domingo: Sensacional creación de la eximia actriz Lina Stevenson, en la notable obra "La casa de las lágrimas", en 30 partes, de la marca Metro.

Cine París

Para hoy jueves, se anuncian dos extraordinarias funciones a beneficio de la sociedad Pan de los Pobres.

En la matinée de 4.30 a 7 se repriseará la sensacional película en 20 partes y en colores: "La Pupila", creación magistral de la Napierkoka.

Por la noche se estrenará el excepcional drama de aventuras en 17 partes "Ivona", interpretado por la genial actriz Francisca Bertini, reina del cine mundial, y la preciosa película cómica de Carlos Chaplin: "Carlitos de garufa", en 6 partes.

Cine Doré

Con una sala repleta exhibióse anoche la 7a. y 8a. series de la magnífica película "¿Quién es el culpable?", serie de dramas independientes, de una filosofía extraordinaria.

Para hoy está anunciado "El tesoro de la catedral", drama policial en 7 actos de la marca Ambrosio; en segundo lugar se estrenará la interesante película en 20 partes "La campanilla del diablo", cinta editada por la casa Pathé, y se exhibirá también "Carlitos de garufa", en 6 partes, uno de los trabajos mejores del célebre Chaplin.

Mañana: Ultima serie de "Barcelona y sus misterios".

Domingo: Un gran film extra, en 25 partes, titulado "El enigma del Gran Teatro", de carácter policial.

Buenos Aires en la estadística

Se acaba de publicar una estadística sobre el movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas en Buenos Aires, durante la semana pasada, comparada con la correspondiente de 1916.

Como se verá, la tuberculosis ocupa el primer lugar entre los flagelos que constituyen un constante azote para la salud pública, y como se observará, el aumento sobre el total registrado en el año pasado, es algo más que aterrador, lo que debe preocupar la atención de los poderes públicos.

He aquí los datos de que hacemos mención:

Tuberculosis: enfermos denunciados en 1916, 15; en 1917, 20. Fallecidos, 43 y 71, respectivamente.

Escarlatina: enfermos denunciados en 1916, 5; en 1917, 3.

Coqueluche: Enfermos denunciados en 1916, 2; en 1917, ninguno.

Fiebre tifoidea: Enfermos denunciados en 1916, 3; en 1917, 1; fallecidos, 4 y 1, respectivamente.

Difteria: Enfermos denunciados en 1916, 30; en 1917, 9; fallecidos, 5 y 6, respectivamente.

Sarampión: Ningún caso anotado.

TRAMITACION ADUANERA

El expediente largo, engorroso y perjudicial a los intereses comerciales que hoy está en práctica en las reparticiones de la aduana nacional, parece que va a desaparecer en breve.

La simplificación de estos procedimientos sería, en verdad, obra de justicia y de buen criterio.

El actual administrador de la aduana de Buenos Aires, impulsado por este deseo y convencido de que sin ningún perjuicio para el Estado puede simplificarse la tramitación de determinados asuntos, se preocupa de ello, y en breve implantará una serie de reformas que mucho beneficiarán al público y al comercio.

Para ilustrar mejor su criterio, el aludido funcionario ha solicitado al Centro de Despachantes, que especifique las observaciones que al sistema pueden hacerse.

Realizadas estas modificaciones, mucho ganará el comercio, ahorrando dinero en sellado, tiempo y molestias.

UNA FRASE ENIGMATICA

El oído siempre atento de un redactor de esta hoja ha recogido de labios de cierto legislador una frase que encierra todo un capítulo de amenazas enigmáticas, cuyo significado no lograríamos penetrar por el momento.

Decía el político de marras: «En esta semana ocurrirán acontecimientos trascendentales en la legislatura de Santa Fe».

¿Qué será?

Esperemos...

EL MAIZ

Las últimas operaciones de maíz realizadas en Buenos Aires, mantienen con firmeza y con tendencia a alza, los elevados precios que este producto tiene actualmente.

Influye considerablemente en ello el mercado a término.

El precio obtenido por el maíz barleta ha llegado a 13 pesos.

La inspección municipal

Hoy será llenado el puesto vacante de inspector general de la municipalidad, designándose a don E. Bosio.

La actuación que pueda tener en ese cargo dirá si se ha tenido o no acierto en la elección. Desde luego se necesitan no pocas cualidades para desempeñarlo como es debido.

PROPOSITO PLAUSIBLE

Noticiamos días pasados que el distinguido intelectual santafecino, señor Pío Pandelio, había sido designado para dirigir la «Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina».

Nos hace saber la nueva dirección que su anhelo más vehemente es estrechar los vínculos entre los médicos del interior del país y los de la Capital Federal, aunando ideas en cuanto sea posible, para que la augusta misión que tienen que cumplir sea más eficaz para los intereses que defienden.

Tal propósito no puede ser más laudable, y de ello nos congratulamos, haciendo votos por que el éxito más lisonjero corone el pensamiento.

¿Qué hace la policía?

Anoche hemos visto en las dos bocacalles que quedan a uno y otro lado de la comisaría 3.a, dos grupos de muchachos en que no bajarían de 30.

Los empleados de la comisaría citada veían ambas reuniones y no dejaban de oír las expresiones poco cultas de la chiquillería, pero poco caso hacían.

¿Qué hace la policía, que tan poco se preocupa de la vagancia infantil?

LOS ABOGADOS

Ayer a la tarde los letrados celebraron, en la Cosmopolita, su anunciada reunión, en la que la comisión especial nombrada oportunamente, a objeto de que se entrevistase con los legisladores, a propósito del conocido proyecto Arribillaga, y también de que produjera las bases para la constitución del colegio de abogados, rindió amplia cuenta de ambos cometidos.

La asamblea resolvió aprobar los trabajos realizados hasta la fecha por dicha comisión y autorizarla para que los continúe hasta conseguir la constitución definitiva de ese colegio.

Presidió el doctor Guastavino.

Los barrenderos de Rosario

El humilde gremio de barrenderos municipales de la ciudad de Rosario se halla justamente alarmado.

El intendente municipal ha despedido a cincuenta de ellos, so pretexto de que son extranjeros sin carta de ciudadanía.

La causa no se justifica en modo alguno, por cuanto al admitirlos al servicio municipal no se les preguntó su nacionalidad, ni es requisito legal imperativo para ocupar tan modesto puesto. Hay también la circunstancia de que muchos de esos obreros así desalojados, a quienes con tal medida se les quita el pan de sus familias, desde hace años desempeñan iguales funciones.

A estar a las informaciones de algunos órganos de publicidad, la original medida que comentamos obedece, en su fondo, a una causa distinta de la que se hace pública.

Parece ser que un grupo de políticos, con influencia suficiente ante el intendente doctor Remonda Mingrand, viene cobrando a cada barrendero una cuota quincenal, como pago de la «influencia» interpuesta para obtener la susodicha ocupación.

Según esas versiones, a esto únicamente obedece lo ocurrido en Rosario, de lo que sin duda el doctor Remonda Mingrand no ha de tener conocimiento.

Sea o no cierto lo que se menciona, lo que nadie discute es que la medida tomada por el intendente rosarino no es justa y debe, por lo tanto, repararse, ya que ella ocasionará males irreparables a esa gente de trabajo sin mayores aspiraciones.

El aeroplano destruído

Ayer fué conducido a este puerto, en la lancha de la subprefectura, el aeroplano en que el teniente Albarracín hacía su raid Paraná-Córdoba.

Una docena de obreros se ha ocupado ayer y hoy en desmontar el aparato.

Este se encuentra ya sobre vagón y hoy será enviado a Buenos Aires.

DESDE BUENOS AIRES

El Amor, la Música, el Arte y el Trabajo

Las batallas del pensamiento no son nunca como las del corazón; a éste no se le manda, pero se le forma, se le educa; pensar en lo infinito con toda la fe del alma, y sentir luego que esa fe, encanto de la vida, esperanza para la eternidad, se debilita y se acaba, es estar en el paraíso, a la sombra de la vida, y sin presentirlo siquiera, encontrarse entre las flores enroscada, como una serpiente, la ponzoñosa duda; como el sentir de la música, la nota armoniosa y pura, comparada con el acento del órgano que antes la elevaba al cielo y suena ahora ronco y desafinado como el viento entre las cañas; la efigie divina, que a través de su mirada y su sonrisa, les prometía el divino amor, se convierte en pálida ficción del arte....

En presencia de Dios pierden sus ideas, no quedando más remedio que pedir, en la tristeza del abandono y en la intensidad del dolor, el sueño eterno del olvido: adelante con las flores, con la música y con el cielo divino, y, para complemento de todo, con el amor también. Que sigan Sancho, Don Quijote, Pangloss y Voltaire con sus ideas, y que los acordes de las demás armonías sean los intérpretes de las almas, callándose las campanas, que tienden con su repiqueteo a recordar el ténue manto de la distancia, para que se acerquen las rosas sin espinas a perfumar el sentido y mitigar las penas de la vida. Las tormentas de la inteligencia, en comparación de las que sufre el corazón, son tenues. ¿Quién ha sentido la duda? pues alguien ha sentido el amor. ¿Quién ha renegado de su fe, quién de sus juramentos, quién ha experimentado zozobras allí en la región serena de la inteligencia, y los estremecimientos del dolor material y físico en sus entrañas? Mucho morderá una idea, pero no tanto como una pasión. Mucho atenaceará un problema, pero no como atenacea el amor. Los días en la tristeza, las noches en el insomnio, los suspiros sin desahogo, las vehementes aspiraciones sin realización, el amor sin esperanza. ¡Ah! eso es el infierno.

Sí, mi señor director Espinosa, que no hay rosas sin espinas; eso lo sabe todo el mundo, por eso lo digo yo también. ¿De qué hablar entonces? Así como la lira se ha hecho para que suene, el alma para que ame; si dos nubes se adelantan allá en los cielos, es porque se buscan, lo mismo que dos aves vuelan de cima en cima, porque se desean. Cuando dos estrellas fulguran en la inmensidad, es porque se miran; cuando dos ruiseñores cantan en el bosque, porque se aman; cuando dos alientos se confunden es porque salen de dos pechos enamorados.

Si virtud es tener honor en el amor, virtud es también el trabajo, que enaltece y dignifica tanto al hombre como a la mujer, y si no, ahí tenéis a la estrella del arte en su género, la señorita Teresita Marabal, la «Zazá».

Con el donaire, modales y amaneramientos distinguidos que ella posee, y, dicho sea de paso, muy poco comunes en la gente de tablas, contribuye en forma muy poderosa a darle realce y expresión única a las canciones y cuplés, que tan maravillosamente canta con suma gracia, a la vez que une a la valentía del pensamiento la sabia moderación del estilo al arte, que lo morigera en el sueño infinito de la vida: ésa es Teresita Zazá. Sin practicarlo, sin vocación, con el fervoroso amor entrañable al trabajo.

¿Quién puede surgir, sino el que se impone en la edad más floreciente de la vida trabajos tan pertinaces, tan duros, tan inmensos que bastan por sí solos para quebrantar un organismo de acero, a no sostenerlo aquel sobrenatural poder que proporciona los medios a los fines y que nunca desampara al artífice de una obra honrada, hasta que la ve dignamente cumplida?

Todas las empresas del pensamiento son igualmente nobles, así las que se aplican en estudiar las apariencias inmediatas de las cosas, como las que intentan descubrir las leyes parciales de la naturaleza, o penetrar en la realidad y aplicar al bien de la humanidad los secretos que ésta les reserva. Si en el amor, cuando el corazón manda, hay nobleza y es humano que así sea, en el trabajo, con la constancia y la honradez, se puede llegar a la meta dignificado también.

Abraham Lincoln, ex-presidente de los Estados Unidos, fué de origen muy humilde. En el estado de Spencer County Indiana ayudó a su padre a hacer el rancho para vivir, y allí pasó gran parte de su juventud, manejando indistintamente el hacha y el arado, y sin embargo, luchando desde abajo, se encumbró hasta la primera magistratura de la república.

Estos son los hombres que se necesitan; éstos son los hombres que valen; con gente así es muy fácil formar y engrandecer los pueblos; con los haraganes e inútiles no se va a ninguna parte.

A él se le debe la abolición de la esclavitud, y al triunfo de esta causa dedicó todas sus energías y los últimos años de su vida, luchando contra todas las resistencias que se oponían en su camino. Abraham Lincoln será considerado por la posteridad como una de las figuras más gloriosas; fué mártir de sus ideas sublimes y víctima que se sacrificó por ellas en bien de su patria y ejemplo de la humanidad, dando cuanto tenía, su vida y su sangre, que era lo más que podía dar.

Los hechos han demostrado que el «hiendestacas» trabajaba para su pueblo, y que por el pueblo sufría al oír sus tristezas, habiendo pasado lo mejor de su juventud en la miseria más negra, y cuando principiaba a ver colmados sus afanes y el triunfo de los ideales que defendía, y comenzaba apenas a saborearlo, salió a su encuentro el asesino, el día 14 de abril de 1865, siendo víctima de un atentado, estando presenciando en el teatro la representación de la segunda escena del tercer acto de la comedia titulada «Nuestro primo el americano», fecha fatal en que se cerraron para siempre aquellos ojos tan bondadosos, tan pacientes, que a nada temieron jamás.

Aquel hijo extraordinario de la humilde choza de County, tenía íntima comunión de ideas con las cosas visibles, y nació para no tener intimidades sino con sus propios pensamientos, que de seguro modelaba en el silencio.

En los Estados Unidos no se conocen las jerarquías, ni hacen falta las riquezas ni los títulos universitarios o académicos para tomar parte en la vida pública. La honradez y el trabajo facilitan más que nada el camino para llegar a los puestos más elevados; pero desgraciadamente, aquí entre nosotros, no se mira así; se juzga con indiferencia al hombre que trabaja.

Andrés Johnson, el sucesor de Lincoln en la presidencia de la república, fué en sus principios de origen humilde como el que más; era oficial sastre a los 22 años y no sabía leer ni escribir, y, como práctico conocedor de las necesidades humanas, llegó a ser un mandatario ejemplar; hombre que surgió del trabajo, se asimiló a su pueblo, realizando un gobierno de progreso y de administrativa honradez y libertad, como nadie lo ha hecho mejor.

Esos son los hombres que se necesitan, no sólo aquí, sino en todas partes del mundo. El bien, venga de donde venga, no preguntemos a qué religión pertenece, con tal que venga y sea siempre en bien de la humanidad. Son más los que surgen desde abajo conociendo las necesidades de la vida, que los que viviendo en la opulencia, llegan a elevarse por sus méritos de trabajo.

Canta Claro

Venta de timbres postales

Por la importancia que tiene la circular que acabamos de recibir de la repartición de correos y telégrafos sobre la venta de estampillas de correo por los carteros y entrega de correspondencia a los mismos, la damos íntegra.

Dice así:

Para su conocimiento y demás efectos, transcríbole la siguiente resolución dictada por la dirección general en expediente 13413. S|4964 C. y con fecha 23 del actual.

Artículo 1.o— Hacer extensiva a todas las oficinas de la repartición que efectúen distribución de correspondencia, la resolución sobre expendio de estampillas por los carteros.

Art. 2.o—Autorizar a la dirección de correos para que disponga lo necesario a fin de estampar en las cubiertas de las piezas, la inscripción "los carteros venden timbres" en el momento de obliterar las estampillas o al resellar la correspondencia.

Art. 3.o—Tómese razón, publíquese y archívese. Firmado: Giuffra A. Barrera Nicholson.

En consecuencia, sírvase disponer lo necesario para que se dé a cada cartero una habilitación fija de dos pesos en timbres postales y se observe el procedimiento marcado por los artículos segundo y tercero de la reglamentación de ese servicio, comunicada por circular 2 de 1911 y que se transcribe a continuación:

Las oficinas que carezcan de jefe de brigada, reemplazarán a éste en sus funciones a los efectos del cumplimiento de esta disposición con el encargado de carteros o un empleado interno, debiendo el mismo jefe practicar la comprobación a que alude el artículo segundo cuando carezca de ambos.

El cartero podrá esperar el tiempo de tres minutos que marca el artículo 387 del reglamento a los efectos de la venta de timbres y recepción de la correspondencia que se le entregue franqueada.

Sírvase adoptar a la vez, las medidas del caso para que se haga conocer del público esta resolución por los medios más amplios de información, tales como publicación en los diarios locales y avisos respectivos en las oficinas. — Firmado: J. B. Giménez.

Transcripción:

2.o—El jefe de brigada, diariamente y antes que el cartero salga a servicio comprobará si la habilitación está completa y en caso negativo le pondrá reemplazamente por cuenta de sus haberes.

3.o—Si un cartero, por segunda vez, no tuviera habilitación completa, será suspendido sin goce de sueldo durante diez días y a la tercera reincidencia, exonerado.

Predicción del tiempo

La oficina meteorológica nacional anota para hoy estos datos:

"Tiempo bueno y más fresco".

La agencia del "Overland"

El señor P. A. Hardcastle, introductor en el país de la acreditada marca de automóviles «Overland» ha otorgado la concesión para la venta de estos magníficos coches y repuestos en Santa Fe y resto de la provincia, con excepción del departamento Castellanos, al señor Alfredo Estrada, compañero de tareas en esta casa y caballero extremadamente vinculado al comercio y hacendados de la provincia, en cuyos principales centros cuenta con hondas y marcadas simpatías de afecto.

Se trata de una acertada elección la recaída en la persona agraciada, y felicitamos muy de veras por ello al señor Hardcastle, que palpará de inmediato los beneficios que de continuo ha de recoger con las muchas ventas que ha de efectuar de sus autos «Overland» por intermedio del reciente concesionario nombrado.

Ya lo saben, pues, los candidatos a comprar un auto que reuna en verdad, como el «Overland», elegancia, solidez y supremacía sobre todas las marcas similares. El señor Estrada atenderá órdenes, provisoriamente, en la administración de «Santa Fe».

Proyecto de estatutos de la cooperativa de empleados

(Continuación)

Art. 56.—Los miembros del consejo de administración no pueden ser mandatarios; no pueden votar sobre la aprobación de los balances, ni en las resoluciones referentes a su responsabilidad. (Artículos 355 y 356 del código de comercio).

Art. 57.—Los empleados de la sociedad podrán poseer acciones, pero no tendrán voz ni voto en las asambleas mientras invistan tal carácter.

Sólo el gerente tiene voz, sin voto en las reuniones del consejo y de las asambleas.

Art. 58.—Será competencia de la asamblea ordinaria:

a) Nombrar los miembros componentes del consejo de administración y los síndicos.

b) Nombrar una comisión escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio.

c) Considerar los inventarios, balances y memorias que presente el consejo de administración, previo dictámen del síndico.

d) Sancionar o modificar el dividendo recomendado por el síndico y el consejo, y el nuevo valor real de las acciones.

e) Deliberar y resolver con voto secreto sobre los asuntos que figuren en la orden del día, la que será formada con las proposiciones del consejo y las que puedan formular cincuenta accionistas ante el mismo consejo, con anticipación de 30 días a la convocatoria. (Art. 54).

Art. 59.—La mesa escrutadora se compondrá de cinco socios. Nombrará de su seno un presidente y un secretario.

Art. 60.—La votación se hará por escrito y la cédula será depositada en una urna, siendo deber de los escrutadores tomar nota de todos los socios votantes.

Art. 61.—Inmediatamente de terminado el escrutinio la comisión escrutadora dará cuenta del resultado a la asamblea, pasando luego las notas al